



Sección IV. Procedimientos judiciales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA. SALA DE LO SOCIAL.

4866

Recurso de suplicación 182/2015 -AU-

D./D^a. ALOMSO SEVILLANO ZAMUNDIO, SECRETARIO JUDICIAL DE LA SALA DE LO SOCIAL DE SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación nº 182/15-AU-, dimanante de los autos nº 645/13 del Juzgado de lo Social nº Dos de Córdoba, se ha dictado AUTO por esta Sala, con fecha 26-02-2015.

Del contenido del Auto podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que contra el mismo no cabe recurso alguno.

Y para que conste y sirva de NOTIFICACIÓN a ROCRIGO OLMEDO LÓPEZ, cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad.

SEVILLA a diez de marzo de 2015.

EL/LA SECRETARIO/LA DE LA SALA

